



LISTA DE CHEQUEO - VERIFICACIÓN DOCUMENTAL PARA ELABORAR ORDEN DE PAGO Y REALIZAR GIRO DE CPS

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS -CPS- N°				2025	UNIDAD EJECUTORA:		OFICINA DE CULTURA	
TIEMPO DE EJECUCIÓN (MESES)		4	ACTA PARCIAL N°	4	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	% EJE	100,00%	EJECUTADO ACUMULADO
DOCUMENTOS VERIFICABLES PARA:								
B. PAGO DE ACTAS PARCIALES								
Orden	INFORME DEL CONTRATISTA, CON FIRMA DEL SUPERVISOR DE LA EJECUCIÓN PARCIAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO CON SUS ANEXOS (Cuando el contrato relacione actividades donde focalice comunidad, o ésta sea vinculante, se debe diligenciar y anexar PLANILLAS DE ENFOQUE DIFERENCIAL).					Responsable(s) del(os) Documento(s)	CUMPLE	# FOLIO(S)
1	CERTIFICACIÓN DE SUPERVISOR DEL CUMPLIMIENTO DEL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PARCIAL DEL CONTRATO Y DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL					Contratista - Supervisor	SI	NO
2	PLANILLA DETALLADA DEL PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (IBC= Al 40% sobre el valor mensualizado del contrato)					Supervisor	X	
3	CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (Validar en los Operadores de Información)					Contratista	X	
4	CERTIFICACIÓN DE ARL (Primera Parcial). Tipo de Afiliación Independiente con contrato de prestación de servicios					Supervisor	X	
5	DOCUMENTO SOPORTE O FACTURA ELECTRÓNICA					Contratista	X	
6	COPIA DEL CERTIFICADO BANCARIO (Cuando cambie la cuenta bancaria y se de inicio a otra carpeta)					Contratista	X	
7	FOLIOS TOTAL					Contratista	X	
8	Folios					Contratista / Supervisión	X	
9	OTRAS OBSERVACIONES:							
FECHA RECIBO SUPERVISIÓN:								
FECHA DE RECIBO OAJ:					APRUEBA REVISIÓN:	FECHA:	RECIBE DEVOLUCIÓN:	FECHA DEVOL.
14/07/2025					16/02/2025			

193



TRD- 610

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
OFICINA DE CULTURA



INFORME FINAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 10/06/2025 AL 09/07/2025	
FECHA PRESENTACIÓN INFORME:	14/07/2025
I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NO. DE CONTRATO:	142 DEL 10 DE MARZO DE 2025
OBJETO:	APOYO A LA GESTION CULTURAL EN LA MODALIDAD DE BANDA SINFÓNICA EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA.
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	LINDOMAR FERNANDEZ ARIAS
NO. DE IDENTIFICACIÓN:	88.252.417 DE CUCUTA
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (04) MESES
VALOR DEL CONTRATO:	SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 7.200.000,00)
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	20250217017 DEL 17 DE FEBRERO 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL:	20250310004 DEL 10 DE MARZO 2025
FECHA DE INICIO:	10 DE MARZO DEL 2025
PRÓRROGA:	N/A
ADICIÓN:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:	09 DE JULIO DEL 2025
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	PABLO ENRIQUE DÍAZ SIERRA
CARGO DEL SUPERVISOR:	JEFE OFICINA DE CULTURA
FORMA DE PAGO:	EL Municipio pagará al contratista el 100% del valor del contrato en CUATRO (04) mensualidades vencidas a razón de UN MILLON OCHOSIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 1.800.000) cada una, a partir del acta de inicio, previa entrega y recibo a satisfacción por parte del supervisor y presentación por parte del contratista de: a) Presentación de informe de actividades y/o de ejecución del contrato (impreso a doble cara). b). Registro Fotográfico. c) Planillas de enfoque diferencial (cuando aplique). d) Cuenta de cobro o Factura electrónica (Según corresponda). E) Certificación de cumplimiento de las obligaciones contraídas, expedida por el supervisor designado. F) Certificación de pagos de los aportes de seguridad social (Salud, Pensión, ARL). G) Para la última cuenta, informe final de Supervisión. H) Acta de liquidación. (Solo para terminaciones anticipadas) y presentación de los mismos ante el jefe de la Oficina de Cultura o el supervisor designado por el Municipio como Supervisor.

1



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
OFICINA DE CULTURA



TRD- 610

II. BALANCE FINANCIERO

CONCEPTO	PROGRAMACIÓN	EJECUCIÓN
VALOR DEL CONTRATO	\$7.200.000,00	
VALOR ADICIONAL		
VALOR PAGADO ACTA PARCIAL No.1		\$1.800.000,00
VALOR PAGADO ACTA PARCIAL No.2		\$1.800.000,00
VALOR PAGADO ACTA PARCIAL No.3		\$1.800.000,00
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA FINAL		\$1.800.000,00
SALDO POR EJECUTAR		\$00,00
SUMAS IGUALES	\$7.200.000,00	\$7.200.000,00

III. OBLIGACIONES O ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL CONTRATO:

Obligación No.1: Impartir clases según el nivel del grupo, sea de iniciación, intermedios y/o avanzado, de teoría y práctica sobre la banda sinfónica su conceptualización, historia, partes del instrumento, funciones, técnica de ejecución, digitación, análisis de acústica y efectos sonoros. Asegurando la comprensión de las propiedades del sonido y su manipulación a través de la técnica.

- Guía didáctica y/o pensum (Según nivel)
- Cronograma de clases.
- Planillas de asistencia.
- Planilla de enfoque diferencial.
- Registro fotográfico.

2

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Se sigue con el proceso de enseñanza con 22 estudiantes, durante este mes ingresaron 6 estudiantes a los cuales se les realizó el debido proceso de inscripción a la Casa de la Cultura Makaguan del Municipio de Tame – Arauca.

En cumplimiento de la presente obligación se llevaron a cabo las siguientes actividades según el pensum presentado sobre el proceso de enseñanza del manejo de los instrumentos de la Banda Sinfónica así:

Montaje y presentaciones.

Semana 1:

Durante esta semana, los estudiantes trabajarán en la consolidación de su técnica interpretativa a través de la afinación grupal, control dinámico y precisión rítmica. Se abordarán aspectos expresivos como las transiciones suaves entre frases, el manejo adecuado de las intensidades y la coherencia en el fraseo colectivo. Los ensayos por secciones permitirán identificar y corregir errores específicos, mientras que la retroalimentación individual fortalecerá la conciencia interpretativa de cada integrante.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
OFICINA DE CULTURA**



TRD- 610

Evidencia:

Anexo No.1

- 1.1 Guía didáctica y/o pensum (2 folios)
- 1.2 Horario de clases (1 folio)
- 1.3 Planillas de Asistencia (5 folios)
- 1.4 Planilla de enfoque diferencial (1 folio)
- 1.5 Registro fotográfico (Imagen 1 al 3)

Imagen No. 1. Ensayo del repertorio para presentación.

Imagen No. 2. Ajustes de tempo y expresión.

Imagen No. 3. Ensayo general con formato concierto.

Obligación No. 2: Desarrollar un conocimiento integral sobre los instrumentos de banda sinfónica y su práctica, estructura física, tipos de cuerdas, afinación, funcionamiento general, postura corporal (ergonomía) y técnicas de mantenimiento, incluyendo ejercicios prácticos para reforzar la técnica básica hasta la ejecución avanzada.

- Guía didáctica y/o pensum.
- Cronograma de clases.
- Planillas de asistencia.
- Planilla de enfoque diferencial.
- Registro fotográfico.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

En cumplimiento de la presente obligación se desarrolló la siguiente actividad:

Se sigue el proceso enseñanza con 22 estudiantes de la Casa de la Cultura Makaguan del municipio de Tame – Arauca.

Semana 2:

Esta semana se orienta al fortalecimiento de la presencia escénica de la banda sinfónica. Se realizarán ensayos integrales enfocados en la coordinación de entradas, salidas, ubicación en tarima y postura durante la interpretación. A través de dinámicas de grupo y el acompañamiento de un director escénico, los integrantes afianzarán actitudes de seguridad, disciplina y cohesión en escena. Este proceso permitirá que la banda esté completamente preparada para enfrentar el concierto final con seguridad y expresión artística.

Evidencia:

Anexo No. 2

- 2.1. Guía didáctica y/o pensum (2 folios) (Adjunto en el anexo 1.1.)
- 2.2. Horario de clases (1 folio) (Adjunto en el anexo 1.2.)
- 2.3. Planillas de Asistencia (5 folios) (Adjunto en el anexo 1.3.)
- 2.4. Planilla de enfoque diferencial (1 folio) (Adjunto en el anexo 1.4.)
- 2.5. Registro fotográfico (Imagen 1 al 2)

Imagen No. 1. Retroalimentación.

Imagen No. 2. Ensayo formal – Capacidad de trabajo en equipo.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
OFICINA DE CULTURA**



TRD- 610

Obligación No.3: Fomentar la correcta interpretación musical y la ejecución colectiva, mediante la implementación de lectura de partituras, notación musical, memoria auditiva y montaje de obras complejas, diseñando actividades pedagógicas que promuevan la interpretación en conjunto, coordinación rítmica y melódica, así como la armonización e improvisación en ensambles musicales.

- Guía de actividades y repertorio musical.
- Registro fotográfico.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

En cumplimiento de la presente obligación se desarrolló la siguiente actividad:

Se sigue el proceso enseñanza con 22 estudiantes de la Casa de la Cultura Makaguan del municipio de Tame – Arauca.

Semana 3:

En esta semana representa un último ensayo formal antes de la presentación oficial en la Alcaldía Municipal. Se llevará a cabo una simulación completa del concierto, respetando tiempos, orden del repertorio, desplazamientos y entradas. Se busca que los 15 estudiantes que se van a presentar se enfrenten a un ambiente controlado similar al real, reforzando la seguridad escénica, la concentración y el dominio de todo el repertorio. Este ensayo permite anticipar detalles técnicos y logísticos para garantizar una presentación final exitosa.

Se adjunta en los anexos la guía de actividades y repertorio utilizado en las diferentes actividades de ensayos con la Banda Sinfónica.

Evidencia: Anexo No. 3

- 3.1 Registro fotográfico (Imagen 1 al 2)
 Imagen No. 1. Dinámicas de grupo.
 Imagen No. 2. Trabajo individual de tonadas.
 3.2 Guía de actividades y repertorio musical (1 folio)

4

Obligación No. 4: Crear dos (02) grupos de mínimo diez (10) personas para presentaciones vinculadas a la Casa de la Cultura del municipio de Tame.

- informe de presentaciones y/o actividades apoyadas (Con registro fotográfico).
- Certificación por parte del supervisor.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
OFICINA DE CULTURA**



TRD- 610

En cumplimiento de la presente obligación, se sigue avanzando en el proceso de enseñanza a los dos grupos representativos así:

Grupo Inicial: Desarrollo con el tema PROFE y parte del tema fiesta de negritos, también ejercicios con la escala de fa mayor y ejercicios de con la escala de re mayor para abordar el repertorio de profe y fiesta de negritos.

Grupo Avanzado: Desarrollo del repertorio entre profe, fiesta de negritos, ligia que es un porro, San Carlos que es otro porro y Colombia tierra querida.

La última semana del proceso formativo culmina con la presentación oficial de la Banda Sinfónica ante la comunidad en un evento público organizado por la Casa de la Cultura de Tame. Esta presentación constituye el cierre del trabajo técnico, musical y escénico desarrollado durante los cuatro meses de formación.

Durante esta semana se consolidan los últimos detalles del montaje, se confirma el repertorio definitivo (entre tres y cuatro obras representativas).

Se realiza el informe de proceso y avance formativo de los dos grupos adjunto como anexo 4.1, como evidencia del cumplimiento de esta obligación.

Evidencia: Anexo No. 4

4.1. Informe de actividades de avance (2 folios).

Imagen No. 1. Grupo 1 Inicial de presentaciones vinculadas a la Casa de la Cultura Makaguan. Práctica del montaje del tema y coordinación de entradas colectivas.

Imagen No. 2. Grupo 2 avanzado de presentaciones vinculados a la Casa de la Cultura Makaguan.

Reforzando la lectura musical, la expresividad en la interpretación y la afinación grupal.

4.2. Certificación de avance por parte del supervisor (1 folio).

Obligación No.5: Apoyar los eventos institucionalizados y otros de la oficina de Cultura en el municipio de Tame.

- informe de las actividades apoyadas (Con registro fotográfico).
- Certificación por parte del supervisor.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

En cumplimiento de esta obligación se realiza el informe adjunto como anexo 5.1., como evidencia del cumplimiento de esta obligación.

Evidencia: Anexo No. 5

5.1. Informe de actividades apoyadas (2 folios)

5.2. Certificado por parte del supervisor (1 folio)

Obligación No.6: Demás actividades que le sean indicadas por su supervisor relacionadas con el objeto de este proceso.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
OFICINA DE CULTURA

TRD- 610



OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

En esta obligación no participe en ninguna actividad indicada por el supervisor durante este periodo del contrato.

Evidencia: N/A

DECLARACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.
2. Anexo soportes de ejecución de actividades realizadas.
3. Anexo el pago de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos.

LINDOMAR FERNANDEZ ARIAS
EL CONTRATISTA

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales CERTIFICO:

1. Que el Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas.
2. Que el Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro.
3. Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el Contratista por medio de la planilla relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidado de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El(a) Supervisor(a)

PABLO ENRIQUE DIAZ SIERRA
JEFE OFICINA DE CULTURA

ANEXO No. 1

- 1.1. Guía didáctica y/o pensum (2 folios)**
- 1.2. Horario de clases (1 folio)**
- 1.3. Planillas de asistencia (5 folios)**
- 1.4. Planilla de enfoque diferencial (1 folio)**
- 1.5. Registro fotográfico (Imagen 1 al 3)**
 - Imagen No. 1. Ensayo del repertorio para presentación.**
 - Imagen No. 2. Ajustes de tempo y expresión.**
 - Imagen No. 3. Ensayo general con formato concierto.**

1.1. Guía didáctica y/o pensum (2 folios).

PÉNSUM

Modalidad: Banda Sinfónica

Duración: 4 semanas

Lugar: Casa de la Cultura Makaguan del municipio de Tame, Arauca

NO. DE CONTRATO:	142 – 2025
OBJETO:	APOYO A LA GESTION CULTURAL EN LA MODALIDAD DE BANDA SINFÓNICA EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE TAME – ARAUCA

MES 4: MONTAJE FINAL Y PRESENTACIONES

Semana 1:

Objetivo: Pulir detalles técnicos e interpretativos.

Contenido:

- ✓ Dinámicas avanzadas.
- ✓ Afinación grupal.

Actividad:

- ✓ Ensayos por grupo.
- ✓ Retroalimentación individual.

Producto esperado: Interpretación más fluida y controlada.

Semana 2

Objetivo: Ensayos generales y puesta en escena.

Contenido:

- ✓ Coordinación escénica.
- ✓ Desplazamiento y actitud.

Actividad:

- ✓ Ensayos con director escénico.
- ✓ Dinámicas de grupo.

Producto esperado: Banda lista para presentación final.

Semana 3

Objetivo: Simulación de concierto.

Contenido:

- ✓ Ensayo general completo.

Actividad:

- ✓ Ensayo con cronograma real.
- ✓ Uniformes y entradas.

Producto esperado: Obra interpretada completa como en concierto.

Semana 4

Objetivo: Presentación final.

Contenido:

- ✓ Repertorio seleccionado (3-4 piezas)

Actividad:

- ✓ Concierto en la Casa de la cultura Makaguan.

Producto esperado: Concierto final con participación activa de todos

Atentamente,



LINDOMAR FERNANDEZ ARIAS
Contratista CPS 142-2025



PABLO ENRIQUE DÍAZ SIERRA
Jefe Oficina de Cultura – Supervisor
Aprobó

1.2. Horario de clases (1 folio).

		ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA						
		OFICINA DE CULTURA						
		HORARIO DE CLASE						
OBJETO DE CONTRATO: "APOYO A LA GESTION CULTURAL EN LA MODALIDAD DE BANDA SINFÓNICA EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA."								
INSTRUCTOR	LINDOMAR FERNANDEZ ARIAS	MODALIDAD	BANDA SINFÓNICA	ZONA	URBANA			
					CPS-142-2025			
DÍA	HORA	LUGAR	GRUPO					
LUNES	4:00 p. m.	Casa de la Cultura Tame	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes					
	6:00 p. m.	Casa de la Cultura Tame						
MARTES	4:00 p. m.	Casa de la Cultura Tame						
	6:00 p. m.	Casa de la Cultura Tame						
MIÉRCOLES	4:00 p. m.	Casa de la Cultura Tame						
	6:00 p. m.	Casa de la Cultura Tame						
JUEVES	4:00 p. m.	Casa de la Cultura Tame						
	6:00 p. m.	Casa de la Cultura Tame						
VIERNES	4:00 p. m.	Casa de la Cultura Tame						
	6:00 p. m.	Casa de la Cultura Tame						
REVISADO Y APROBADO POR:		SUPERVISOR				PABLO ENRIQUE DÍAZ SIERRA	FIRMA / VISTO BUENO	
		CONTRATISTA				LINDOMAR FERNANDEZ ARIAS	FIRMA INSTRUCTOR	

1.3. Planillas de asistencia (5 folios).

Alcaldia de

TAME

ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA

OFICINA DE CULTURA

PLANILLA DE ASISTENCIA DIARIA

SEMANA N° 1 (DEL 10 AL 13 DE JUNIO 2025)

OBJETO DE CONTRATO: APOYO A LA GESTION CULTURAL EN LA MODALIDAD DE BANDA SINFONICA EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA

INSTRUCTOR		LINDOMAR FERNANDEZ ARIAS	MODALIDAD	BANDA SINFONICA		ZONA	URBANA / CASA DE LA CULTURA MAMAGUAN	TIPO Y N° DE CONTRATO				N. ASISTENCIAS	CPS-142-2025
N°	TIPO ID	N° DOCUMENTO	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE 1	NOMBRE 2	GENERO	BARRIO / VEREDA	10	11	12	13	FIRMA
1	TI	1.116.865.930	JIMENEZ	GUTIERREZ	HONRAH	SALOME	F	CRA. 8 # 9-81 B. 1 DE MAYO	X	X	✓	X	Hannah
2	TI	1.127.350.603	ANAYA	MANRIQUE	ANDREA	CAROLINA	F	CRA. 11 # 12-48	X	X	✓	✓	Andres Anaya
3	TI	1.127.356.933	ANAYA	MANRIQUE	DANIEL	ANDRES	M	CRA. 11 # 12-48	✓	✓	✓	✓	Daniel Anaya
4	TI	1.116.869.194	LIZCANO	GRANADOS	JOSE	GREGORIO	M	VEREDA LA PERLA	X	X	X	X	Jose Lizcano
5	TI	1.115.735.776	MONTEALEGRE	CHACON	JAIDER	YESID	M	CLL. 24 # 57-28	✓	✓	✓	✓	Yesid
6	TI	1.029.402.017	RIVERA	TORRES	HAROL	JAVIER	M	CLL. 17 # 15-70	✓	✓	✓	✓	Harol Jovier
7	TI	1.158.214.079	QUIRIPE	MILLAN	GABRIEL	JOVANNY	M	CLL. 20 # 16-67	✓	✓	✓	✓	Gabriel Quinto
8	TI	1.157.963.716	CAMACHO	VACCA	ROSSE	ALEXANDRA	F	CLL. 18 # 45-26	✓	✓	✓	✓	Rosse C.
9	CC	1.116.865.276	URQUIJO	VEGA	LINDA	JOELI	F	CLL. 14 # 64-18	X	X	✓	✓	Linda Vega
10	CC	1.005.177.309	ALVARADO	CAMELO	DANIEL	FELIPE	M	CLL. 14 # 64-18	✓	✓	✓	✓	Daniel Alvarado
11	PPT	6.090.036	YAMIL	BLANCO	ANISI	JAZZUNI	F	CRA. 5A # 9-19	✓	✓	✓	✓	Yamil Blanco
12	PPT	6.121.437	RODRIGUEZ	LOPEZ	FERNANDA	VALENTINA	F	CRA. 30 # 13-14	✓	✓	✓	✓	Fernanda Rodriguez
13	PPT	5.918.606	ROJAS	DOMINGUEZ	HECTOR	JOHAN	M	CLL. 13B # 2-22	✓	✓	✓	✓	Hector Rojas
14	PPT	5.920.796	ROJAS	DOMINGUEZ	YANGER	JOSUE	M	CLL. 13B # 2-22	✓	✓	✓	✓	Yanger Rojas
15	TI	1.158.213.404	PUENTES	GARCIA	LUNA	VALENTINA	F	CLL. 5 N. 7A-04	X	X	✓	✓	Valentina Puentes
16	TI	1.116.866.396	LOPEZ	MENDOZA	URIEL	ESTEBAN	M	CLL. 17 N. 253	✓	✓	✓	✓	Uriel Esteban
17	CC	1.095.790.138	CHACON	RAMIREZ	MARIXA		F	CLL. 24 # 57-28	✓	✓	✓	✓	Marixa Chacon B.
18	PPT	5.975.521	CHACON	PEREZ	BREINER	GAMAUDEL	M	CLL. 25 # 57-12	X	X	✓	✓	Breiner Chacon
19	TI	1.116.866.540	CASTILLO	RIVERA	GABRIEL	LEONARDO	F	CLL. 16 # 21-49	✓	✓	✓	✓	Gabriel Castillo
20	PPT	5.939.875	ARGUELLO	MOTA	ROSSANA	JULIETH	F	CLL. 16 # 8C11	X	X	✓	✓	Rossana Arguello
21	TI	1.116.864.612	MALAYER	RINCON	KEVIN	FERNANDO	M	CLL. 27 # 57-69	X	X	X	X	Kevin Malayer
22	PPT	5.443.915	NICETH		LUISMARY		F	CLL. 24 -56-30	X	X	X	X	Luismary Gonzalez

INDICACIONES DE ABREVIATURAS

✓	Ausente	ENF		Enfermedad	Lluvia	LL	Evento Municipal	E M
X	No Ausente	NC		No Hubo Clase	Orden Publico	OP	Evento Departamental	E D

REVISADO Y APROBADO POR:

SUPERVISOR

CONTRATISTA

PABLO ENRIQUE DIAZ SIERRA

LINDOMAR FERNANDEZ ARIAS

FIRMA / VISTO BUENO

FIRMA INSTRUCTOR

OBSERVACIONES GENERALES

Alcaldía de
TAME

ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA
OFICINA DE CULTURA
PLANILLA DE ASISTENCIA DIARIA
SEMANA N° 2 (DEL 16 AL 20 DE JUNIO 2025)

OBJETO DE CONTRATO: APOYO A LA GESTION CULTURAL EN LA MODALIDAD DE BANDA SINFONICA EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA

INSTRUCTOR		LINDOMAR FERNANDEZ ARIAS		MODALIDAD	BANDA SINFONICA		ZONA	URBANA / CASA DE LA CULTURA MAMAGUAN	TIPO Y N° DE CONTRATO					N. ASISTENCIA	CPY 142-2025
N°	TIPO ID	N° DOCUMENTO	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE 1	NOMBRE 2	GENERO	BARRIO / VEREDA	SEMANA N° 2 (DEL 16 AL 20 DE JUNIO 2025)					FIRMA	
									16	17	18	19	20		
1	TI	1.116.865.930	JIMENEZ	GUTIERREZ	HONNAH	SALOME	F	CRA. 8 # 9-61 B. 1 DE MAYO	✓	✓	✓	✓	✓	Hannah	
2	TI	1.127.350.603	ANAYA	MANRIQUE	ANDREA	CAROLINA	F	CRA. 11 # 12-48	✓	✓	✓	✓	✓	Andrés Anaya	
3	TI	1.127.356.933	ANAYA	MANRIQUE	DANIEL	ANDRES	M	CRA. 11 # 12-48	✓	✓	✓	✓	✓	Diana Anaya	
4	TI	1.116.859.194	LIZCANO	GRANADOS	JOSE	GREGORIO	M	VEREDA LA PERLA	✓	✓	✓	✓	✓	Jose Lizcano	
5	TI	1.115.735.776	MONTEALEGRE	CHACON	JAIDER	YESID	M	CLL. 24 # 57-28	✓	✓	✓	✓	✓	Jose Lizcano	
6	TI	1.029.402.017	RIVERA	TORRES	HAROL	JAVIER	M	CLL. 17 # 15-70	✓	✓	✓	✓	✓	Harel Javier	
7	TI	1.158.214.079	QUIRIFE	MILLAN	GABRIEL	JOVANNY	M	CLL. 20 # 16-67	✓	✓	✓	✓	✓	Gabriel Quiro	
8	TI	1.157.963.716	CAMACHO	VACCA	ROSSE	ALEXANDRA	F	CLL. 18 # 45-26	✓	✓	✓	✓	✓	Rosse C.	
9	CC	1.116.855.276	URQUIJO	VEGA	LINDA	JOELI	F	CLL. 14 # 64-18	✓	✓	✓	✓	✓	Linda Vega	
10	CC	1.005.177.309	ALVARADO	CAMELO	DANIEL	FELIPE	M	CLL. 14 # 64-18	✓	✓	✓	✓	✓	Daniel Alvarado	
11	PPT	6.080.036	YAMIL	BLANCO	ANISI	JAZZUNI	F	CRA. 5A # 9-19	✓	✓	✓	✓	✓	Yamil Blanco	
12	PPT	6.121.437	RODRIGUEZ	LOPEZ	FERNANDA	VALENTINA	F	CRA. 30 # 13-14	✓	✓	✓	✓	✓	Fernanda Rodriguez	
13	PPT	5.918.606	ROJAS	DOMINGUEZ	HECTOR	JOHAN	M	CLL. 13B # 2-22	✓	✓	✓	✓	✓	Hector Rojas	
14	PPT	5.920.796	ROJAS	DOMINGUEZ	YANGER	JOSUE	M	CLL. 13B # 2-22	✓	✓	✓	✓	✓	Yanger Rojas	
15	TI	1.158.213.404	PUENTES	GARCIA	LUNA	VALENTINA	F	CLL. 5N. 7A-04	✓	✓	✓	✓	✓	Luna Puentes	
16	TI	1.116.866.398	LOPEZ	MENDOZA	URIEL	ESTEBAN	M	CLL. 17 N. 253	✓	✓	✓	✓	✓	Uriel Esteban	
17	CC	1.085.780.138	CHACON	RAMIREZ	MARIXA		F	CLL. 24 # 57-28	✓	✓	✓	✓	✓	Marixa Chacón B.	
18	PPT	5.975.521	CHACON	PEREZ	BREINER	GAMALIEL	M	CLL. 25 # 57-12	✓	✓	✓	✓	✓	Breiner Gamaliel	
19	TI	1.116.866.540	CASTILLO	RIVERA	GABRIEL	LEONARDO	F	CLL. 16 # 21-48	✓	✓	✓	✓	✓	Gabriel Castillo	
20	PPT	5.939.875	ARGUELLO	MOTA	ROSSANA	JULIETH	F	CLL. 16 # 8C11	✓	✓	✓	✓	✓	Rossana Arguello	
21	TI	1.116.864.612	MALAYER	RINCON	KEVIN	FERNANDO	M	CLL. 27 # 57-69	✓	✓	✓	✓	✓	Kevin Malaver	
22	PPT	5.443.915	NICETH		LUISMARY		F	CLL. 24. 56-30	✓	✓	✓	✓	✓	Luismary Gonzalez	

INDICACIONES DE ABREVIATURAS

✓	Asistió	ENF	Enfermedad	Ulluvia	LL	Evento Municipal	E M
X	No Asistió	NC	No Hubo Clase	Op	Evento Departamental	E D	

REVISADO Y APROBADO POR:

SUPERVISOR	PABLO ENRIQUE DIAZ SIERRA	FIRMA / VISTO BUENO
CONTRATISTA	LINDOMAR FERNANDEZ ARIAS	FIRMA INSTRUCTOR

NOTAS GENERALES

[Handwritten signature]

Alcaldía de
TAME

ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA
OFICINA DE CULTURA
PLANILLA DE ASISTENCIA DIARIA
SEMANA N° 3 (DEL 23 AL 27 DE JUNIO 2025)

OBJETO DE CONTRATO: APOYO A LA GESTION CULTURAL EN LA MODALIDAD DE BANDA SINFONICA EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA

INSTRUCTOR		UNDOMAR FERNANDEZ ARIAS	MODALIDAD	BANDA SINFONICA		ZONA	URBANA / CASA DE LA CULTURA MAMAGUAN	TIPO Y N° DE CONTRATO					N. ASISTENCIA	CPY-142-2025
N°	TIPO ID	N° DOCUMENTO	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE 1	NOMBRE 2	CENTRO	BARRIO / VEREDA	23	24	25	26	27	FIRMA
1	TI	1.116.865.930	JIMENEZ	GUTIERREZ	HONNAH	SALOME	F	CRA. 8 # 9-61 B. 1 DE MAYO	DF	✓	✓	✓	✓	Hannah
2	TI	1.127.350.603	ANAYA	MANRIQUE	ANDREA	CAROLINA	F	CRA. 11 # 12-48	DF	✓	✓	✓	✓	Andrea Anaya
3	TI	1.127.356.933	ANAYA	MANRIQUE	DANIEL	ANDRES	M	CRA. 11 # 12-48	DF	✓	✓	✓	✓	Daniel Anaya
4	TI	1.116.859.194	LIZCANO	GRANADOS	JOSE	GREGORIO	M	VEREDA LA PERLA	DF	✓	✓	✓	✓	Jose Lizcano
5	TI	1.115.735.776	MONTEALEGRE	CHACON	JAIDER	YESID	M	CLL. 24 # 57-28	DF	✓	✓	✓	✓	Yesid
6	TI	1.029.402.017	RIVERA	TORRES	HAROL	JAVIER	M	CLL. 17 # 15-70	DF	✓	✓	✓	✓	Harol Javier
7	TI	1.158.214.079	QUIRFE	MILLAN	GABRIEL	JOVANNY	M	CLL. 20 # 16-67	DF	✓	✓	✓	✓	Grand Quirfe
8	TI	1.157.963.716	CAMACHO	VACCA	ROSSE	ALEXANDRA	F	CLL. 19 # 45-26	DF	✓	✓	✓	✓	Rosse C.
9	CC	1.116.855.276	UROQUIO	VEGA	LINDA	JOELI	F	CLL. 14 # 64-18	DF	✓	✓	✓	✓	Linda Uroqui
10	CC	1.005.177.309	ALVARADO	CAMELO	DANIEL	FELIPE	M	CLL. 14 # 64-18	DF	✓	✓	✓	✓	Daniel Alvarado
11	PPT	6.090.036	YAMIL	BLANCO	ANISI	JAZZUNNI	F	CRA. 5A # 9-19	DF	✓	✓	✓	✓	Yamil Blanco
12	PPT	6.121.437	RODRIGUEZ	LOPEZ	FERNANDA	VALENTINA	F	CRA. 30 # 13-14	DF	✓	✓	✓	✓	Fernanda Rodriguez
13	PPT	5.918.606	ROJAS	DOMINGUEZ	HECTOR	JOHAN	M	CLL. 13B # 2-22	DF	✓	✓	✓	✓	Hector Rojas
14	PPT	5.920.796	ROJAS	DOMINGUEZ	YANGER	JOSUE	M	CLL. 13B # 2-22	DF	✓	✓	✓	✓	Yanger Rojas
15	TI	1.158.213.404	PUNTES	GARCIA	LUNA	VALENTINA	F	CLL. 5N. 7A-04	DF	✓	✓	✓	✓	Luna Puentes
16	TI	1.116.866.398	LOPEZ	MENDOZA	URIEL	ESTEBAN	M	CLL. 17 N. 253	DF	✓	✓	✓	✓	Uriel Esleben
17	CC	1.095.790.138	CHACON	RAMIREZ	MARIKA		F	CLL. 24 # 57-28	DF	✓	✓	✓	✓	Marixa Chacon B.
18	PPT	5.975.521	CHACON	PEREZ	BREINER	GAMALIEL	M	CLL. 25 # 57-12	DF	✓	✓	✓	✓	Breiner Gamaliel
19	TI	1.116.866.540	CASTILLO	RIVERA	GABRIEL	LEONARDO	F	CLL. 16 # 21-49	DF	✓	✓	✓	✓	Gabriel Castillo
20	PPT	5.939.875	ARGUELLO	MOTA	ROSSANA	JULIETH	F	CLL. 16 # 8C11	DF	✓	✓	✓	✓	Rossana Arguello
21	TI	1.116.864.612	MALAYER	RINCON	KEVIN	FERNANDO	M	CLL. 27 # 57-69	DF	✓	✓	✓	✓	Kevin Malayer
22	PPT	5.443.915	NCETH		LUISMARY		F	CLL. 24. 56-30	DF	✓	✓	✓	✓	Luismary Gontakere

INDICACIONES DE ABREVIATURAS

✓	Asistió	ENF	Enfermedad	Uvula	LL	Evento Municipal	E M
X	No Asistió	NC	No Hubo Clase	Orden Publico	OP	Evento Departamental	E D

REVISADO Y APROBADO POR:

SUPERVISOR	PABLO ENRIQUE DIAZ SIERRA	FIRMA / VISTO BUENO
CONTRATISTA	LINDOMAR FERNANDEZ ARIAS	FIRMA INSTRUCTOR

Observaciones Generales



SEMANA N° 4 (DEL 30 DE JUNIO AL 4 DE JULIO 2025)



ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA
OFICINA DE CULTURA
PLANILLA DE ASISTENCIA DIARIA
SEMANA N° 5 (DEL 7 AL 9 DE JULIO 2025)



OBJETO DE CONTRATO: APOYO A LA GESTION CULTURAL EN LA MODALIDAD DE BANDA SINFÓNICA EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA

INSTRUCTOR		LINDOMAR FERNANDEZ ARIAS		MODALIDAD	BANDA SINIFÓNICA		ZONA	URBANA / CASA DE LA CULTURA MAKAGUJAN	TIPO Y N° DE CONTRATO (SEMANA N° 5 DEL 7 AL 9 DE JULIO 2025)			N. ASISTENCIA	FIRMA	
N°	TIPO ID	N° DOCUMENTO	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE 1	NOMBRE 2	GÉNERO	BARRIO / VEREDA	7	8	9			
1	TI	1.116.865.930	JIMENEZ	GUTIERREZ	HONNAH	SALOME	F	CRA 8 # 9-61 B. 1 DE MAYO	X	X	X	0	Hannah	
2	TI	1.127.350.603	ANAYA	MANRIQUE	ANDREA	CAROLINA	F	CRA 11 # 12-48	X	X	X	0	Andrea Anaya	
3	TI	1.127.356.933	ANAYA	MANRIQUE	DANIEL	ANDRES	M	CRA 11 # 12-48	X	X	X	0	Daniel Anaya	
4	TI	1.116.869.104	LIZCANO	GRANADOS	JOSE	GREGORIO	M	VEREDA LA PERLA	X	X	X	0	Jesse Lizcano	
5	TI	1.115.735.776	MONTEALEGRE	CHACON	JAIDER	YESID	M	CLL 24 # 57-28	X	X	X	3		
6	TI	1.029.402.017	RIVERA	TORRES	HAROL	JAMIER	M	CLL 17 # 15-70	X	X	X	3	Haniel Javier	
7	TI	1.158.214.079	QUIRIFE	MILLAN	GABRIEL	JOVANNY	M	CLL 20 # 16-67	X	X	X	3	Gabriel Quirife	
8	TI	1.157.963.716	CAMACHO	VACCA	ROSSE	ALEXANDRA	F	CLL 16 # 45-26	X	X	X	3	Rosse C.	
9	CC	1.116.855.276	URQUILLO	VEGA	LINDA	JOELI	F	CLL 14 # 64-18	X	X	X	1	Linda Urquillo	
10	CC	1.005.177.309	ALVARADO	CAMELO	DANIEL	FELIPE	M	CLL 14 # 64-18	X	X	X	3	Daniel Alvarado	
11	PPT	6.090.036	YAMIL	BLANCO	ANISI	JAZZUNI	F	CRA 5A # 9-19	X	X	X	0		
12	PPT	6.121.437	RODRIGUEZ	LOPEZ	FERNANDA	VALENTINA	F	CRA 30 # 13-14	X	X	X	3	FRI	
13	PPT	5.918.606	ROJAS	DOMINGUEZ	HECTOR	JOHAN	M	CLL 13B # 2-22	X	X	X	3	Hector Rojas	
14	PPT	5.920.796	ROJAS	DOMINGUEZ	YANGER	JOSUE	M	CLL 13B # 2-22	X	X	X	3	Yonger Rojas	
15	TI	1.158.213.404	PUENTES	GARCIA	LUNA	VALENTINA	F	CLL 5N 7A-04	X	X	X	0	Valentina Puentes	
16	TI	1.116.866.398	LOPEZ	MENDOZA	URIEL	ESTEBAN	M	CLL 17 N. 253	X	X	X	3	Uriel Esteban	
17	CC	1.095.790.138	CHACON	RAMIREZ	MARIXA		F	CLL 24 # 57-28	X	X	X	3	Marixa Chacon B.	
18	PPT	5.975.521	CHACON	PEREZ	BRENIER	GAMALIEL	M	CLL 25 # 57-12	X	X	X	3	Brenier Chacon	
19	TI	1.116.866.540	CASTILLO	RIVERA	GABRIEL	LEONARDO	F	CLL 16 # 21-49	X	X	X	3	Gabriel Castillo	
20	PPT	5.939.875	ARGUELLO	MOTA	ROSSANA	JULIETH	F	CLL 16 # 8C11	X	X	X	3	Rossana Aguella	
21	TI	1.116.864.612	MALAYER	RINCON	KEVIN	FERNANDO	M	CLL 27 # 57-69	X	X	X	3	Kevin Malayer	
22	PPT	5.443.915	NICETH		LUISMARY		F	CLL 24 56-30	X	X	X	3	Luismary Contreras	
INDICACIONES DE ABREVIATURAS														
✓	Ausilio	ENF	Enfermedad	Lluvia	LL	Evento Municipal	E M							
X	No Ausilio	NC	No Haber Clase	Orden Público	OP	Evento Departamental	E D							
REVISADO Y APROBADO POR:			SUPERVISOR		PABLO ENRIQUE DÍAZ SIERRA		FIRMA / VISTO BUENO							
			CONTRATISTA		LINDOMAR FERNANDEZ ARIAS		FIRMA INSTRUCTOR							

1.4. Planilla de enfoque diferencial (1 folio).

1.5. Registro fotográfico (Imagen 1 al 3).



Imagen No. 1. Ensayo del repertorio para presentación.



Imagen No. 2. Ajustes de tempo y expresión.



Imagen No. 3. Ensayo general con formato concierto.

ANEXO No. 2

2.1. Registro fotográfico (Imagen 1 al 2)

Imagen No. 1. Retroalimentación.

Imagen No. 2. Ensayo formal – Capacidad de trabajo en equipo.



Imagen No. 1. Retroalimentación.



Imagen No. 2. Ensayo formal – Capacidad de trabajo en equipo.

ANEXO No. 3

3.1. Registro fotográfico (Imagen 1 al 2)

Imagen No. 1. Dinámicas de grupo.

Imagen No. 2. Trabajo individual de tonadas.

3.2. Guía de actividades y repertorio musical (1 folio)

3.1. Registro fotográfico (Imagen 1 al 2)



Imagen No. 1. Dinámicas de grupo.



Imagen No. 2. Trabajo individual de tonadas.

3.2 Guía de actividades y repertorio musical (1 folio).

Guía de Actividades Detallada

Propósito de la semana: Recrear de manera fiel el desarrollo de un concierto en vivo, aplicando todos los aspectos musicales, técnicos y escénicos desarrollados a lo largo del proceso, incluyendo desplazamientos, presentación, repertorio y expresión artística.

Distribución de sesiones

Sesión	Actividad principal	Descripción	Material necesario
Sesión 1	Ensayo técnico general	Revisión del repertorio completo. Alineación de entradas, afinación, dinámicas y cortes. Práctica del saludo escénico.	Atriles, partituras, instrumentos, cronómetro
Sesión 2	Prueba escénica con vestuario	Ensayo con uniforme o vestimenta formal. Simulación de desplazamientos de entrada y salida. Trabajo de actitud y presencia escénica.	Uniforme, cronograma impreso, espacio escénico

Repertorio trabajado – Semana 4: Música Colombiana

Ligia – Arreglo sinfónico de pasillo colombiano.

Porro tradicional colombiano – Obra instrumental representativa del folclor costeño.

Ejercicios rítmicos aplicados al porro – Contratiempos, síncopas y patrones característicos.

Fragmentos rítmico-melódicos de música tradicional (según nivel): práctica y análisis en secciones.

Himno Nacional de Colombia – Patriótico.

Colombia, tierra querida – Lucho Bermúdez-Cumbia.

ANEXO No. 4

- 4.1. Informe de actividades de avance (2 folios).**
- 4.2. Certificación de avance por parte del supervisor (1 folio)**

4.1. Informe de actividades de avance (2 folios).

Tame, 9 de julio de 2025

Señor:

Pablo Enrique Díaz Sierra

Jefe de oficina de cultura

E.S.M.

Asunto: Informe de actividades - obligación No. 4 CPS 142/25

Con la presente, rindo informe de las actividades en relación a la obligación No. 4: "Crear dos (02) grupos de mínimo de diez (10) personas para presentaciones vinculadas a la casa de la cultura del municipio de Tame", para el contrato de prestación de servicios No. 142 del 2025, celebrado entre la alcaldía municipio de Tame y el suscrito.

Para cumplir con esta actividad, se ha creado dos grupos de enseñanza de la Banda Sinfónica vinculadas a la Casa de la Cultura del municipio de Tame, y el cual su avance es:

Grupo Inicial: Avance técnico y musical: Durante este período, el grupo inicial ha trabajado en el desarrollo de su técnica instrumental con énfasis en la afinación, articulación y lectura rítmica, abordando repertorio adaptado de nivel básico. Se realizaron ejercicios con las escalas de Fa mayor y Re mayor, aplicadas directamente a las exigencias melódicas de los temas abordados.

Repertorio trabajado: "Profe" – Se inició el montaje del tema, abordando frases melódicas simples, ritmo básico y coordinación de entradas colectivas.

"Fiesta de Negritos" – Se introdujo parcialmente este tema, priorizando el reconocimiento rítmico y melódico, además del acompañamiento por secciones.

Técnicas desarrolladas: Ejercicios de respiración y control de aire.

Lectura melódica sobre escalas mayores.

Ensamblajes guiados por secciones (viento madera, metales y percusión).

Coordinación auditiva básica.

Logros: comprensión del fraseo básico, producción de sonido estable en escalas, y reconocimiento progresivo de los patrones melódicos del repertorio asignado.

Grupo Avanzado: Avance técnico y musical: El grupo avanzado ha trabajado con fluidez en repertorios tradicionales del Caribe colombiano, profundizando en matices, interpretación y dinámica colectiva. Se reforzó la lectura musical, la expresividad en la interpretación y la afinación grupal.

Repertorio trabajado: "Profe" – Montaje casi completo del tema con buen nivel de articulación colectiva.

"Fiesta de Negritos" – Desarrollo intermedio del tema, trabajado con foco en su carácter rítmico y festivo.

"Ligia" – Porro clásico, trabajado en su estructura melódica y secciones.

"San Carlos" – Otro porro del repertorio tradicional, en fase de consolidación.

"Colombia, tierra querida" – Obra trabajada para interpretación completa, considerando fraseo, ritmo de cumbia y expresión general.

Técnicas desarrolladas: Afinación entre secciones y balance sonoro.

Dinámicas expresivas (piano, forte, crescendo, etc.)

Lectura a primera vista de pasajes rítmicos complejos.

Práctica de secciones melódicas, bajos y contramelodías.

Logros: ejecución del repertorio con soltura creciente, dominio de patrones rítmicos del porro y la cumbia, y participación activa en ensayos generales de simulación de concierto.

Como evidencia se adjuntan 2 imágenes.



Imagen No. 1. Grupo 1 Inicial de presentaciones vinculadas a la Casa de la Cultura Makaguan. Práctica del montaje del tema y coordinación de entradas colectivas.



Imagen No. 2. Grupo 2 avanzado de presentaciones vinculados a la Casa de la Cultura Makaguan. Reforzando la lectura musical, la expresividad en la interpretación y la afinación grupal.

Atentamente,

LINDOMAR FERNANDEZ ARIAS
Contratista 142/25

PABLO ENRIQUE DIAZ SIERRA
Jefe de oficina de cultura – Supervisor
Aprobó

**4.2. Certificación de avance por parte del supervisor
(1 folio).**



TRD- 610

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
NIT: 800102801-3
OFICINA DE CULTURA



EL JEFE DE LA OFICINA DE CULTURA
DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA

CERTIFICA:

Que **LINDOMAR FERNANDEZ ARIAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. **88.252.417** de Cúcuta – Norte de Santander, vinculado mediante el Contrato de Prestación de Servicios No. **142 - 2025**, CUMPLIO con la conformación de los grupos de banda sinfónica, dando cumplimiento a su obligación No. 4: Crear dos (02) grupos de mínimo diez (10) personas para presentaciones vinculadas a la Casa de la Cultura del municipio de Tame.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado, para los fines que estime convenientes, a los diez (10) días del mes de julio de 2025.

Cordialmente,


PABLO ENRIQUE DÍAZ SIERRA
Jefe Oficina de Cultura

Acción	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
PROYECTO	JANETH MAHOLY CASTELANOS CARRERO	CPS 197-2025	
APROBO	PABLO ENRIQUE DÍAZ SIERRA	Jefe Oficina de Cultura	

ANEXO No. 5

- 5.1. Informe de actividades apoyadas (2 folios)**
- 5.2. Certificado por parte del supervisor (1 folio)**

5.1. Informe de actividades apoyadas (2 folios)

177
Tame, 09 de julio de 2025

Señor:

Pablo Enrique Díaz Sierra

Jefe de oficina de cultura

E.S.M.

Asunto: Informe de actividades - obligación No. 5 CPS 142/25

Con la presente, rindo informe de las actividades en relación a la obligación No. 5: "Apoyar los eventos institucionalizados y otros de la Oficina de Cultura en el municipio de Tame.", para el contrato de prestación de servicios No. 142 del 2025, celebrado entre la alcaldía municipio de Tame y el suscrito.

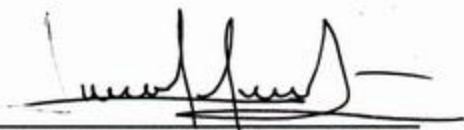
En relación a la obligación anteriormente mencionada, indico que se logró apoyar una actividad y fue: **"XXIX ENCUENTRO DE BANDAS RÍTMICAS MÚSICO MARCIALES"**, en el acompañamiento y apoyo en logística, el día 13 de junio del presente año, entregando agua y refrigerio a los diferentes participantes del desfile, por las calles del Municipio de Tame – Arauca.

Para evidencia del desarrollo de estas actividades, se tiene el registro fotográfico (Imagen 1) adjunto a continuación:



Imagen 1. Acompañamiento en el desfile.

Atentamente,



LINDOMAR FERNANDEZ ARIAS
Contratista 142 / 2025



PABLO ENRIQUE DÍAZ SIERRA
Jefe de oficina de cultura – Supervisor
Aprobó

5.2. Certificado por parte del supervisor (1 folio)



TRD- 610

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
NIT: 800102801-3
OFICINA DE CULTURA



EL JEFE DE LA OFICINA DE CULTURA
DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA

CERTIFICA:

Que **LINDOMAR FERNANDEZ ARIAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. **88.252.417** de Cúcuta – Norte de Santander, vinculado mediante el Contrato de Prestación de Servicios No. **142 - 2025**, CUMPLIO con la conformación de los grupos de banda sinfónica, dando cumplimiento a su obligación No. 4: Crear dos (02) grupos de mínimo diez (10) personas para presentaciones vinculadas a la Casa de la Cultura del municipio de Tame.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado, para los fines que estime convenientes, a los diez (10) días del mes de julio de 2025.

Cordialmente,


PABLO ENRIQUE DÍAZ SIERRA
Jefe Oficina de Cultura

Acción	Nombres y Apellidos	Cargo
PROYECTO	JANETH MAHOLY CASTELANOS CARREÑO	CPS 197-2025
APROBÓ	PABLO ENRIQUE DÍAZ SIERRA	Jefe Oficina de Cultura



ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL
OFICINA DE CULTURA

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Nombre del (a) Contratista: LINDOMAR FERNANDEZ ARIS
Tipo de Contrato: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
Contrato N°: 142 DE 10/03/2025 OBJETO: APOYO A LA GESTION CULTURAL EN LA MODALIDAD DE BANDA SINFONICA EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA
Documento de identidad: C.C. N° 88.252.417
Nombre de Supervisor(a) o Interventor(a): PABLO ENRIQUE DIAZ SIERRA
Cargo Supervisor(a) o Interventor(a): JEFE OFICINA DE CULTURA

INFORMACIÓN FINANCIERA

Número cuenta del (a) Contratista: 67000051689 Banco: DAVIVIENDA Tipo cuenta: CUENTA DE AHORROS
Fecha de inicio (Según Acta): 10-mar-2025 Plazo de Ejecución: 4 meses, y 0 días
Fecha de terminación (Incluye prórrogas): 9-jul-2025

Valor inicial del contrato	7.200.000,00
Adición 1	
Adición 2	
Adición 3	
Reducción	
Valor total del contrato	7.200.000,00

Actas	Fecha
Prórroga 1	
Prórroga 2	
Prórroga 3	
Prórroga 4	

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

No. Certificado Disponibilidad Presupuestal	No. Registro Presupuestal	Fecha Registro Presupuestal	Código Rubro Presupuestal	Valor a pagar por Rubro Presupuestal en el presente pago
20250217017	20250310004	10-mar-25	2.3.2.02.02.009.10.01	1.800.000

INFORMACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

Salud 12,5%	217.100	EPS	NUEVA EPS	Número de planilla	9487474187
Salud 12,5%	65.200	EPS	NUEVA EPS	Número de planilla	9488812672
Pensión 16%	277.900	Fondo Pensiones	PORVENIR	Número de planilla	9487474187
Pensión 16%	83.400	Fondo Pensiones	PORVENIR	Número de planilla	9488812672
Riesgos Laborales	42.400	ARL	POSITIVA	Número de planilla	9487474187
Riesgos Laborales	12.700	ARL	POSITIVA	Número de planilla	9488812672

***Nota: Ingreso Base de Cotización mes anterior (Honorarios x40%) y Aporte obligatorio al sistema de seguridad social pensión, salud y ARL del mes anterior

INFORMACIÓN PARA LA LIQUIDACIÓN DEL PAGO

No. PAGO	PERÍODO DE PAGO		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	VALOR PAGADO	VALOR A PAGAR SIN IVA	IVA	VALOR TOTAL A PAGAR	SALDO POR PAGAR
	DESDE	HASTA						
4	10-jun-25	9-jul-25	100,00%	5.400.000	1.800.000		1.800.000	

OBSERVACIONES:

CERTIFICACIÓN

El / la suscrito (a) supervisor (a) / interventor (a) certifica:
Que, LINDOMAR FERNANDEZ ARIS, identificado(a) con C.C. N° 88.252.417, cumplió a satisfacción con el objeto del (la) CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 142 de 10/03/2025, de acuerdo con el informe presentado.

Que se verificaron los pagos efectuados por el (la) contratista al Sistema General de Seguridad Social y/o aportes parafiscales, correspondiente al presente periodo de pago, los cuales se efectuaron de acuerdo con lo establecido en la Ley 789/2002 y Decreto 1703/2002, y demás Decretos Reglamentarios.

Que, con base en lo anterior se avala el pago por un valor de \$ 1.800.000 incluido IVA.

Fecha de expedición:

14 Día JULIO 2025 Año

FIRMA SUPERVISOR(A) / INTERVENTOR(A)

Revista Vo. Bo. NOMBRE

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	de	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad/Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 60232417		FERNANDEZ ARIAS LINDOMAR	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 18 # 10 - 49	TAME-ABAUCA	888-4715	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Salud	Clave	Planilla	Planilla	Limite	Fecha	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-06	153388350	948747187	1	2023/07/04	2023-06/16	BANCO CAJAVEGUA		0	\$537,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte		
1	CC 60232417	FERNANDEZ LINDOMAR	230301	30	\$1,736,500	\$277,900	EP5037	30	\$1,736,500	\$217,100				\$0	14-23	30	\$1,736,500	\$42,400			\$0		
Total Afiliados(1)					\$1,736,500	\$277,900			\$1,736,500	\$217,100				\$0			\$1,736,500	\$42,400			\$0		

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$277,900	\$0	\$0	\$277,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$277,900	\$0	\$0	\$277,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$42,400	\$0	\$0	\$42,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$42,400	\$0	\$0	\$42,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$217,100	\$0	\$0	\$217,100
NUOVA E.P.S.	EP5037	900,156,264	2	1	\$217,100	\$0	\$0	\$217,100
TOTAL				1	\$537,400	\$0	\$0	\$537,400



Certificado de Aportes

Se certifica que LINDOMAR FERNANDEZ ARIAS identificado(a) con CC 88252417 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

FERNANDEZ ARIAS LINDOMAR CC 88252417

Período		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	Ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	lri	vip
2025-06	2025-06	1553898550	9487474187	I	2025-06-16																	
Riesgo		Administradora		Días	Tarifa	IBC						Cotización										
AFP		PORVENIR		30	16%	\$1,736,500						\$277,900										
ARL		POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		30	2.436%	\$1,736,500						\$42,400										
EPS		NUEVA E.P.S.		30	12.5%	\$1,736,500						\$217,100										

Este certificado se expide el día 2025-06-17 a las 09:48.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	de	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 8032417		FERNANDEZ ARIAS LINDOMAR	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 18 # 10 - 49	TAME-ARAUCA	888-4716	NO

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla		Límite	Pago	Banco	Días Mora
2025-07	2025-07	161891543		9488812672	1	2025-08-06	2025-07-10	BANCO CAJAVIENDA	0
									\$161,300



Certificado de Aportes

Se certifica que LINDOMAR FERNANDEZ ARIAS identificado(a) con CC 88252417 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

FERNANDEZ ARIAS LINDOMAR CC 88252417																								
Periodo		Clave		Planilla		Novedades																		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sin	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		
2025-07	2025-07	1618891543	9488812672	I	2025-07-10	X																		
Riesgo		Administradora		Días	Tarifa	IBC					Cotización													
AFP		PORVENIR		9	16%	\$520,950					\$83,400													
ARL		POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		9	2.436%	\$520,950					\$12,700													
EPS		NUEVA E.P.S.		9	12.5%	\$520,950					\$65,200													

Este certificado se expide el día 2025-07-10 a las 03:31.



TRD- 610

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
OFICINA DE CULTUA



INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

FECHA: 14/07/2025
PRESENTADO POR: PABLO ENRIQUE DÍAZ SIERRA
Jefe Oficina de Cultura

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 142-2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE TAME R/L MIGUEL ÁNGEL BASTOS MORALES
CONTRATISTA:	LINDOMAR FERNANDEZ ARIAS
CÉDULA DE CIUDADANIA:	88.252.417 DE CUCUTA
OBJETO DEL CONTRATO:	APOYO A LA GESTION CULTURAL EN LA MODALIDAD DE BANDA SINFÓNICA EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE TAME – ARAUCA.
VALOR DEL CONTRATO:	SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 7.200.000,00)
PLAZO DEL CONTRATO:	CUATRO (04) MESES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	DIEZ (10) DE MARZO DE 2025
FECHA DE INICIACIÓN:	DIEZ (10) DE MARZO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	NUEVE (09) DE JULIO DE 2025

1

2. EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

Una vez verificado las actividades ejecutadas del APOYO A LA GESTION CULTURAL EN LA MODALIDAD DE BANDA SINFÓNICA EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE TAME – ARAUCA." Por un valor de: SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 7.200.000,00), el contratista ha ejecutado y ha cumplido con las actividades encomendadas hasta la fecha del presente informe.

3. PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Indicar las actividades específicas ejecutadas.

Obligación No.1: Impartir clases según el nivel del grupo, sea de iniciación, intermedios y/o avanzado, de teoría y práctica sobre la banda sinfónica su conceptualización, historia, partes del instrumento, funciones, técnica de ejecución, digitación, análisis de acústica y efectos sonoros. Asegurando la comprensión de las propiedades del sonido y su manipulación a través de la técnica.

Obligación No. 2: Desarrollar un conocimiento integral sobre los instrumentos de banda sinfónica y su práctica, estructura física, tipos de cuerdas, afinación, funcionamiento general, postura corporal



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
OFICINA DE CULTUA



TRD- 610

(ergonomía) y técnicas de mantenimiento, incluyendo ejercicios prácticos para reforzar la técnica básica hasta la ejecución avanzada.

Obligación No.3: Fomentar la correcta interpretación musical y la ejecución colectiva, mediante la implementación de lectura de partituras, notación musical, memoria auditiva y montaje de obras complejas, diseñando actividades pedagógicas que promuevan la interpretación en conjunto, coordinación rítmica y melódica, así como la armonización e improvisación en ensambles musicales.

Obligación No. 4: Crear dos (02) grupos de mínimo diez (10) personas para presentaciones vinculadas a la Casa de la Cultura del municipio de Tame.

Obligación No.5: Apoyar los eventos institucionalizados y otros de la oficina de Cultura en el municipio de Tame.

Obligación No.6: Demás actividades que le sean indicadas por su supervisor relacionadas con el objeto de este proceso.

A la fecha del presente informe final, el jefe de la Oficina de Cultura, realizó el seguimiento de las actividades del "CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 142-2025, garantizando el cumplimiento de las labores realizadas y exigiendo la calidad de las mismas.

4. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA

4.1. CONTROL DE EJECUCIÓN FINANCIERA:

El avance de ejecución financiera del "CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 142-2025 está determinado por las actividades realizadas, con el visto bueno de la supervisión.

4.2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES:

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO	CDP*	VALOR	RP**	VALOR
Principal	20250217017	\$7.200.000,00	20250310004	\$7.200.000,00

4.3. BALANCE FINANCIERO, MUNICIPIO – CONTRATISTA:

VALOR CONTRATO PRINCIPAL:	\$ 7.200.000,00	-
VALOR DEL CONTRATO ADICIONAL:	-	
VALOR ACTAS PARCIALES PAGADAS:	-	\$ 5.400.000,00
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA FINAL:	-	\$ 1.800.000,00



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
OFICINA DE CULTUA



TRD- 610

SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	-	\$ 0
SUMAS IGUALES	\$ 7.200.000,00	\$ 7.200.000,00

5. APORTES EN SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES:

Se verificó el cumplimiento por parte del(a) CONTRATISTA sus obligaciones frente a los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos profesionales, de conformidad con la Ley 789 de 2002, Art. 50 se deja constancia clara y expresa que esta administración municipal le dará aplicación a lo acordado en el artículo 135 de la Ley 1753 del 2015 y que para todos los efectos del presente informe final el contratista realizó sus aportes a seguridad social.

No. DE PLANILLA	PERIODO	VALOR TOTAL
9485029081	MARZO (DIAS)	\$294.000
9486577365	ABRIL	\$ 418.600
9486282772	MAYO	\$ 414.300
9487474187	JUNIO	\$ 537.400
9488812672	JULIO (DIAS)	\$ 161.300

3

6. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO:

Según la minuta contractual en la cláusula DÉCIMA SEXTA. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO: De conformidad con lo establecido en el inciso final del artículo 217 del Decreto 019 de 2012 "Decreto Anti-tramites"; para los contratos de prestación de servicios profesionales y prestación de servicios de apoyo a la gestión no será obligatorio la liquidación del contrato, en tal sentido y acogiendo la normatividad vigente del presente contrato se prescindirá de la liquidación del mismo.

SANCIONES: SI () NO (X)

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE () BUENO (X) REGULAR () INSUFICIENTE ()


PABLO ENRIQUE DÍAZ SIERRA
Supervisor

DOCUMENTO SOPORTE
En adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a expedir factura de venta
Artículo 1.6.1.4.12 del DUR 1625 de 2016

Fecha de expedición: 14 de julio de 2025

ENTIDAD CONTRATANTE :
N. I. T.:

MUNICIPIO DE TAME
800.102.801-3

Contratista	LINDOMAR FERNANDEZ ARIS
C.C.	88.252.417
Valor total a pagar	1.800.000
Número de cuenta	67000051689
Tipo de cuenta	CUENTA DE AHORROS
Banco	DAVIVIENDA

CONCEPTO Pago N° 4 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 142 de
10/03/2025 cuyo objeto es:

APOYO A LA GESTION CULTURAL EN LA MODALIDAD DE BANDA SINFÓNICA EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA.

De acuerdo con lo estipulado en el Parágrafo 1° del Artículo 4 del Decreto 2271 de 2009, en mi calidad de contratista, manifiesto, bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social, presentados a esta entidad contratante, corresponden a ingresos provenientes del (la)
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 151 de 10/03/2025

FIRMA
DIRECCIÓN
TELÉFONO


Carrera 18 # número 10-49 Ed. Gaviotas
321-2224905

**CERTIFICADO DE NO UTILIZACION DE COSTOS Y DEDUCCIONES
ASOCIADOS A RENTAS DE TRABAJO**

(Inciso 1 del Parágrafo 2 del Artículo 383 del E.T., modificado por el artículo 8 de la Ley 2277 de 2022 - Numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 y parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016 modificados por los artículos 9 y 11 del Decreto 2231 de 2023)

Yo, LINDOMAR FERNANDEZ ARIAS con documento de identificación No. 88.252.417 de Cucuta.

**MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO
QUE:**

Estoy vinculado al Municipio de Tame Arauca, mediante contrato por prestación de servicios 142-2025 y para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente de qué trata el artículo 383 del Estatuto tributario a las renta de trabajo, informo que no hare uso de costos y deducciones asociadas a los pagos o abonos en cuenta por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES originados en el contrato suscrito con la entidad (Parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016).

Por lo anterior, solicito que al momento de la depuración de la base de la retención en la fuente sea tenida en cuenta la exención prevista en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario. Toda vez que cumpla con las previsiones del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 modificado por el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023.

Tame – Arauca, 14 de julio de 2025

FIRMA

